

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de octubre de 2015, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se publica acto administrativo relativo al acta de infracción que se cita sobre procedimiento sancionador en materia de empleo (BOJA núm. 19, de 29 de enero de 2016).*

Advertido error en el anuncio de la Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén por la que se publica acto administrativo relativo al acta de infracción núm. I232014000093969, sobre procedimiento sancionador en materia de empleo, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice: Encausado: GRACIELA MARILU ROBLEDO CÁRDENAS.

Debe decir: Encausado: GRACIELA MARILU ROBLEDO CÁRDENAS. NIF núm. X6607994W.